



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 - Tfno.: 927 51 00 13

Expediente n.º: 200/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Vistas las solicitudes presentadas al proceso selectivo para la contratación de CUATRO plazas de socorristas acuáticos y mantenimiento para la Piscina Municipal, temporada de baños 2023 y vistas las bases de selección del mencionado proceso.

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal, que realizará la selección de las plazas de SOCORRISTAS ACUÁTICOS Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 0228, de fecha 26/05/2023, y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos, así como las causas de exclusión, la cual se expondrá al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones durante el plazo de 2 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
FERNÁNDEZ RAMOS	PABLO	4*****40P
VALENTI SANTOS	CRISTIAN	2*****66K
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	DIEGO	2*****49Q
SÁNCHEZ MANZANO	AITOR	2*****19X
BERRIO HERNÁNDEZ	JORGE	7*****10T
ROBLEDO MARTÍN	ÁLVARO	2*****25Y
BERRIO HERNÁNDEZ	PABLO	2*****48S
RODRÍGUEZ ROMÁN	BORJA	2*****32J
PIÑERO VALENTI	MOISÉS	2*****03R





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 - Tfno.: 927 51 00 13

HERNÁNDEZ MULERO	MARCOS	2*****95B
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	MARÍA	2*****31K

EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal, que ha de juzgar las correspondientes pruebas, a:

Cargo	Identidad
Presidente	D. JOSE IGNACIO CARRASCO FERNÁNDEZ
Vocal	DÑA. LAURA BERRIO IGLESIAS
Vocal	D. JESÚS MANUEL IGLESIAS VALIENTE
Vocal	D. JULIO JAVIER RAMA TORIBIO
Secretaria	DÑA. RAQUEL ALONSO CALETRÍO

TERCERO.- La fase de oposición, consistente en prueba de aptitud física y técnica, tendrá lugar **el día 20 de junio de 2023, dando comienzo a las 12:00h en la Piscina Municipal.**

CUARTO.- El hecho de figurar en las listas de personas admitidas, no prejuzga que se les reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento. Cuando de la documentación que deba presentarse tras la superación del proceso selectivo se desprenda que no posee alguno de los requisitos, las personas interesadas decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este procedimiento.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

En Valverde del Fresno a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Amalio José Robledo Rojo

Ante mí,

LA SECRETARIA

Fdo.: Raquel Alonso Caletrío

